

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:
ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.3 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2009:
Los Activos Totales suman \$308.355,92. El pasivo total es \$111.694,01.
La Utilidad del Ejercicio es \$115.914,36.

Al concluir quiero agradecer por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía ya que su apoyo fue importante para seguir adelante con la empresa.

Atentamente,



Holger Aguila Cevallos
GERENTE



Guayaquil, abril 26 del 2010

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación detallo la lista de los Administradores de la compañía **ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.** con RUC No. 0992262400001 con Expediente No. 109255:

HOLGER AGUILA CEVALLOS C.I. 0902864651 - GERENTE -

LUIS AGUILA LLORENTE C.I. 0908793268 -PRESIDENTE-

Atentamente,



HOLGER AGUILA CEVALLOS

GERENTE



Guayaquil, agosto 13 del 2007

Señor:

HOLGER LUIS AGUILA LLORENTE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la Compañía **ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.** En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, lo reeligió como **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo establecido en el Artículo Décimo Noveno del estatuto social de la compañía; y las demás atribuciones y deberes determinados en la Ley y en el estatuto social.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. FRANCISCO CORONEL FLORES, el 28 de diciembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Julio del 2002, a fojas 91.626 a 91.645, número 14.200 del Registro Mercantil y anotada bajo el numero 21.553 del Repertorio.

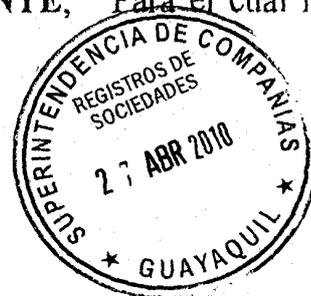
Atentamente

Carmen Elena Aguilá
CARMEN AGUILA LLORENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA (E)

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, Para el cual he sido designado.

Guayaquil, agosto 13 del 2007

Holger Luis Aguilá L.
HOLGER LUIS AGUILA LLORENTE.
PRESIDENTE
C.C. 0908793268



NUMERO DE REPÉRTORIO: 41.140
FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2007
HORA DE REPERTORIO: 10:11

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Agosto del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía ESTACION
DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A., a favor de
HOLGER LUIS AGUILA LLORENTE, a foja 95.053, Registro
Mercantil número 17.023.

ORDEN: 41140



S

REVISADO POR: *M*



REGISTRO
MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA